



Consejería de
Agricultura

SERVICIOS PERIFÉRICOS
EN
CIUDAD REAL

Expte. nº IA.CR 058/22

Número Inscripción en el Registro
de Industrias Agroalimentarias

13/42063

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

Habiéndose cumplido todos los requisitos exigidos por esta Consejería en las disposiciones vigentes y en particular expresados en el artículo 37 de la Ley 7/2007 de 15 de marzo de Calidad Agroalimentaria de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 72 de 05/04/2007).

**QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, CON EL
NOMBRE ARRIBA INDICADO, LA SIGUIENTE INDUSTRIA:**

Denominación: S.A.T. VIRGEN DE LORETO Nº 3888

Nº de inscripción: F13011358 Sistema de explotación: PROPIETARIO

Domicilio Social: SAN ANTON, 4 13630 SOCUELLAMOS - CIUDAD REAL

Ubicación Industria: SAN ANTON, 4 13630 SOCUELLAMOS - CIUDAD REAL

Actividades registradas:

ELABORACION DE VINOS

EMBOTELLADO DE VINO

Tipo de Expediente: RENOVACIÓN

Independientemente de la presente inscripción, la industria está sometida a las limitaciones y condiciones que en materia de higiene, sanidad, cauces públicos, urbanismo, medio ambiente o de cualquier otro orden le sean aplicables, debiendo realizar ante los Organismos competentes las correspondientes gestiones para su cumplimiento.

La industria queda inscrita con la titularidad, ubicación, actividad, instalaciones y equipamiento que se describen en el expediente que sirvió de base para la inscripción, debiendo el titular proceder a realizar los trámites necesarios, legalmente establecidos, para la obligatoria inscripción de las modificaciones que, respecto a los datos registrales puedan producirse.

Para que así conste y en uso de las facultades conferidas, se expide el presente certificado.

En Ciudad Real a 03 de Mayo de 2022.

VºBº

La Delegada Provincial de la Consejería de Agricultura, Agua
y Desarrollo Rural

Firmado digitalmente en CIUDAD REAL a 04-05-2022

por Maria De Los Desamparados Bremard Atalaya

Cargo: Delegado/a Provincial

El Jefe de Servicio de Alimentación

Firmado digitalmente en CIUDAD REAL a 03-05-2022

por IGNACIO PLAZA PELAEZ

Cargo: Jefe de Sº de Alimentación

Fdo.: Mª DE LOS DESAMPARADOS BREMARD ATALAY

Fdo.: IGNACIO PLAZA PELÁEZ

Este documento tiene una validez de 3 años, a partir de la fecha de expedición, debiendo ser renovado antes de su caducidad, sin cuyo requisito la industria causará automáticamente baja en el registro.